



Reino de Murcia.

SELLO CUARTO, VEINTE
DE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CVENTA Y OCHO.

de Juan Solares En el Puerto de Lumbrales, la fecha
dha Carta a onze del que sigue por la que expresa dha
Procurador hauese despachado Vxeor para que pase
a practicar la visita de ofor pedida por Sua Cui^{da} a qual
aquien tocado el turno En dha Vxeoria es a D.^o Juan
Rodriguez del Casillar, En Cui^{da} visita Dijo Escri-
Cui queda Inteligenciada

forraje
Desp.

En Este punto, El S. Corref. manifestó una Carta
que Escrive a Su S. El S. Intendente de Murcia a com-
panada de un memorial dado al Ex. S. Duque de
Cailus, Capitan General de este Reino y Elde Balencia
por D. Juan Joseph Lumbrales Sargento del Regimiento
de Cavalleria de Brabante, que a Comisionado Con-
quatro Soldados se halla practicando Visitas en dha
Cui. y prebendore, por el Decreto puesto por dho Ex. S.
a dho memorial se sumisare el forraje meriso y me-
sare a los Cavallos de dha partida, y por la Carta del S.
Intendente se faculten y Vmuran a Villa de Lorana
Lento y Liguencia quintales de Verde para en parte fo-
rajear La Compania de Cavalleria del Regim. de Algor-
be que reside en ella, Vcofendore Los Correspondientes
Vxeor para su abono, Con lo demas que contiene dha

